Bea Sánchez lanza catálogo de medidas feministas y critica machismo en debate de Chile Vamos

El Ciudadano · 27 de junio de 2017

En el evento de presentación de 10 ejes feministas que introduciría en su eventual gobierno, criticó el debate televisivo de la derecha al señalar que no quiere "nunca más un político diciendo a otro que llame a su señora". También cuestionó a los canales de televisión, a los que tildó de "antidemocráticos" por no abrir un espacio a un debate del Frente Amplio.





Barrio Italia fue el lugar escogido

por el comando de Beatriz Sánchez para presentar un catálogo de 10 ejes y 21 medidas feministas de gobierno. Principios como asegurar los derechos sexuales y reproductivos y la no discriminación arbitraria, se sumaron a otros como el cuidado colectivo de menores, hasta hoy labor sostenida principalmente por mujeres y de modo privado. El documento fue firmado como compromiso por candidatas y candidatos parlamentarios del Frente Amplio.

En la ocasión, Sánchez también formuló una crítica a propósito del debate televisivo de los postulantes a La Moneda de Chile Vamos del día lunes.

En particular, se refirió a la frase enunciada por Manuel José Ossandón, quien en reiteradas ocasiones acudió a la figura de una de las esposas de los candidatos para descalificar a sus contendores. Al respecto, la periodista señaló que "no queremos nunca más un político diciendo a otro que llame a su señora". Junto a ello, concluyó que "todos perdimos un poco en el debate de anoche".

También se reservó comentarios hacia ANATEL, instancia que agrupa a las estaciones televisivas. Las cadenas de televisión se abrieron conjuntamente a realizar un debate para dirimir la presidencial de Chile Vamos. No sucede así con el Frente Amplio, espacio que les fue negado. En tal sentido, Sánchez acusó: "Eso es antidemocrático".

Medidas feministas

Las medidas feministas presentadas por Beatriz Sánchez se inspiran en experiencias como la uruguaya, cuando se refieren a la política estatal de cuidados; a la noruega, de intervenir también los sectores privados para establecer cuotas de género en directorios y universidades; y a la islandesa, al referirse a las políticas públicas de cuidado.

Los diez principios enunciados fueron los siguientes:

- 1. Ley integral de violencia de género
- 2. Asegurar Derechos Sexuales y Reproductivos
- 3. Educación no sexista: educar profes, revisión de currículum, medios de selección
- 4. Sistema de pensiones universal y no discriminatorio
- 5. Sistema de cuidados colectivos

- 6. Reconocimiento y protección de la diversidad sexual
- 7. Participación política paritaria
- 8. Sistema de salud solidario
- 9. Ciudades y territorios seguros
- 10. Reorientar políticas públicas para que incluyan perspectiva de género

Te invitamos a ver lo expuesto por Sánchez en el registro realizado por el Área Audiovisual de El Ciudadano.

Fuente: El Ciudadano